



Diputación de Guadalajara

SUBVENCIÓN DIRECTA AL AYUNTAMIENTO DE BUSTARES, PARA COLABORAR EN LA CELEBRACIÓN DEL XIX DÍA DE LA SIERRA 2026.

DECRETO DEL PRESIDENTE

1.- Se ha instruido expediente para la concesión de una subvención directa de Presidencia cuyos datos son los siguientes:

Entidad solicitante	Ayuntamiento de Bustares CIF: P1906900D	
Concepto de la subvención	Colaboración en la celebración del XIX Día de la Sierra 2026.	
Subvención propuesta	11.616,00 €	Pago anticipado: 50%
Partida presupuestaria	912. 46226	
Plazo para la justificación	30 de diciembre de 2026	

2.- De conformidad con la propuesta motivada de la Sra. Diputada Delegada de Turismo,

RESUELVO:

Primero: Conceder una subvención de ONCE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS EUROS (11.616,00 €) al Ayuntamiento de Bustares, para colaborar en la celebración del XIX Día de la Sierra 2026.

Segundo. - Aprobar el gasto de ONCE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS EUROS (11.616,00 €) en la aplicación presupuestaria 912 46226.

Tercero. - Aprobar el pago anticipado del 50% de la subvención con la resolución de concesión, quedando pendiente de abono el 50% restante que se liquidará después de presentar la justificación.

Cuarto. - La subvención habrá de justificarse antes del 30 de diciembre, mediante la presentación de:

1. Memoria de actividades realizadas (se incluirán fotografías de la actuación).
2. Informe de los resultados obtenidos
3. Anexo (Modelo de Justificación).
4. Facturas y/o Recibos (dependiendo del gasto subvencionable)
5. Documentos acreditativos de los pagos de las facturas. Los pagos se realizarán preferentemente por transferencia bancaria. (Solo se admitirán pagos en metálico para facturas cuyo importe sea inferior a 300 €).
6. Acreditación de haber dado publicidad de la subvención, mediante inclusión del logo de Diputación en cartelería, redes sociales y en cartel en lugar visible de la exposición.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:

José Luis Vega Pérez (1 de 2)
Presidente
Fecha: 14/10/2026
HASH: 8d6c28553be675934a70a5ad8b0c86d



MARTA ESTEBAN CATALÁN (2 de 2)
Junta a Secretaría General
Fecha: 14/10/2026
HASH: 7850475182f09e735d9b2d15d782bad



DECRETO
Número: 2026-10583 Fecha: 14/10/2026

Cód. Validación: JCJW4RLZF9AMP62R4P5N64H7
Verificación: <https://dipguadalajara.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

